



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 24 de septiembre de 2019

Res. CD -ECO N° 370/19

Expte. N° 7103/18

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 863/19 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se designa por extensión de funciones docentes a la Prof. Lidia Beatriz Morales en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular de la asignatura Geografía Económica, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), a la asignatura (Optativa) Geografía Económica de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), de Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera, a partir del 2 de septiembre del presente año y mientras no tenga cargo rentado en la Sede mencionada, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de la necesidad de conformar el tribunal examinador de la asignatura (Optativa) Geografía Económica, de Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera y la Prof. Morales ocupó el cargo temporario de Profesor Adjunto en la citada asignatura hasta el 06/08/19.

Que la Res. CS N° 236/13 (tercera cohorte), Res. CS N° 216/14 (cuarta cohorte), Res. CS N° 236/15 (quinta cohorte) y Res. CS N° 301/15 sexta cohorte, establecen plazos para las designaciones de docentes que no superen los 9 meses, razón por la cual es necesario recurrir a las designaciones por extensión de funciones, para garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas, en especial las mesas examinadoras.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 14/19 de fecha 24.09.19.

POR ELLO:


En uso de las atribuciones que le son propias,

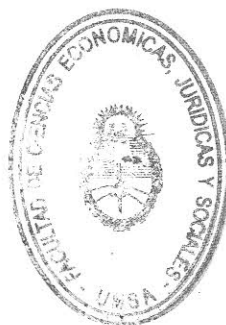
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**


Artículo 1º.- Ratificar la Res. DECECO N° 863/19 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados y la Prof. Lidia Beatriz Morales. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Dr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa